



AMMEF
ASOCIACIÓN MEXICANA DE MÉDICOS
EN FORMACIÓN A.C.

Heroica Puebla de Zaragoza, a 07 de enero de 2021

Asunto: Posicionamiento Derechos de los Médicos en Formación

Dr. Javier Mancilla Ramírez
DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y EDUCACIÓN SEN SALUD (DGCES)

AT'N

Dr. Héctor Flores Mercado
DIRECCIÓN GENERAL DEL HOSPITAL GENERAL "DR. JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ"
Dr. Juan José de la Rosa
SUBDIRECCIÓN GENERAL DEL HOSPITAL GENERAL "DR. JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ"
Dra. María del Carmen Ramírez Buendía
JEFATURA DE ENSEÑANZA DEL HOSPITAL GENERAL "DR. JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ"
Dr. Adolfo René Méndez Cruz
JEFE DE LA CARRERA DE MÉDICO CIRUJANO DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
IZTACALA
MC. Lidia Romero Pérez
JEFA DE SECCIÓN DE INTERNADO DE PREGRADO Y SERVICIO SOCIAL DE LA FACULTAD
DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA

PRESENTE

La Asociación Mexicana de Médicos en Formación (AMMEF A.C.), en conjunto con sus aliados, el Colegio de Médicos de México (FENACOME), el Colectivo de Médicos en Formación, la Asamblea Mexicana de Médicos Pasantes en Servicio Social, la Asamblea Mexicana de Médicos Internos de Pregrado, y el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Salud "Matilde Montoya Lafragua" lamentamos profundamente la pérdida de nuestro compañero médico **Jorge Alejandro López Rivas**, quien falleció el pasado 04 de enero de 2021 secundario a una falla en la protección de sus derechos como estudiante de medicina.

Reconocemos el gran esfuerzo que se ha realizado por las autoridades en salud para el manejo de la situación sanitaria que acontece a nuestro país, así como las dificultades de encontrarnos en un entorno desconocido e incierto. A través de los meses se ha logrado reconocer la importancia de los recursos humanos en salud, y la del estudiante de medicina en todos sus niveles. Es por esto por lo que la negligencia en atención y protección de un compañero médico interno de pregrado es sumamente indignante para nosotros. Conocemos de primera mano las fallas que existen en el sistema, la falta de insumos, de personal y de infraestructura adecuada que garantice una correcta atención hacia nuestros pacientes; no obstante, es completamente reprobable que se sigan arriesgando las vidas de personas que se encuentran obligadas a laborar, en condiciones no óptimas, por perseguir el deseo de convertirse en un profesional de la salud.



AMMEF
ASOCIACIÓN MEXICANA DE MÉDICOS
EN FORMACIÓN A.C.

Recibimos testimonios de compañeros de trabajo del Hospital General "Dr. José María Rodríguez", quienes relatan la falta de equipo de protección que recibe el personal y de abuso constante de autoridad, exigiendo realicen acciones específicas y riesgosas bajo amenazas. Relatos que han demostrado la negligencia que conllevaron al deceso de un compañero. Es por esto, que el día de hoy volvemos a levantar la voz, y exigimos a las autoridades competentes interceder por los estudiantes de medicina de México.

Nuevamente exigimos:

A las instituciones de salud:

1. Exentar de zonas de alto riesgo a los médicos en formación en todos sus niveles.
2. Garantizar el equipo de protección personal adecuado y de calidad a todo personal de la salud que se encuentre en zonas de alto riesgo.
3. Proporcionar de manera precoz pruebas diagnósticas a todo el personal que se presente con sospecha de infección por SARS-CoV2.
4. Establecer comunicación activa y asertiva con el personal, escuchando detenidamente sus necesidades.
5. Facilitar permisos de ausencia e incapacidad a todo el personal que lo amerite.
6. Garantizar atención médica de calidad en caso de sospecha de infección por SARS-CoV2, o cualquier comorbilidad que amerite el personal.

A las instituciones educativas:

1. Vigilar activamente a los estudiantes de medicina de sus instituciones, las condiciones bajo las cuales desempeñan sus prácticas clínicas, internados de pregrado, servicio social y residencias médicas, garantizando tener sedes que proporcionen medidas adecuadas de seguridad y bienestar durante la práctica médica.
2. Establecer canales de comunicación activa y asertiva con sus estudiantes, permitiendo conocer sus necesidades y situaciones particulares.
3. Interceder y procurar el bienestar de todos los estudiantes que se encuentran en campos clínicos.

A las autoridades en salud:

1. Garantizar el abasto de insumos y equipo de protección personal a las instituciones de salud.
2. Generar nuevos contratos de personal de salud, para cubrir las necesidades de los servicios en materia de recursos humanos para la salud.
3. Supervisar activamente el cumplimiento de los protocolos en materia de seguridad personal y de manejo de pacientes con infección por SARS-CoV2.
4. Generar decretos oficiales que permitan conocer el alcance máximo de los estudiantes del área de la salud en sus campos clínicos.



AMMEF

ASOCIACIÓN MEXICANA DE MÉDICOS
EN FORMACIÓN A.C.

Convocamos de esta manera a todos los miembros de la comunidad médica a formar parte del cambio, a no perpetuar los paradigmas en los que hemos sido formados; y, sobre todo, a seguir exigiendo los derechos que nos corresponden, no como estudiantes del área de la salud, si no como **personas**.

Exhortamos a las autoridades a tomar cartas en el asunto, y a no dejar pasar esta situación inadvertida; así como a mantener las vías de comunicación abiertas ante estas circunstancias extraordinarias.

Dr. Jürgen Adam Sánchez

Presidente Nacional Asociación Mexicana de Médicos en Formación A.C.

Correo: presidencia@ammef.mx



AMMEF

ASOCIACIÓN MEXICANA DE MÉDICOS
EN FORMACIÓN A.C.

MÉDICOS
EN FORMACIÓN

AMMIP
Asamblea Mexicana de Médicos Internos de Pregrado



AMMPSS
Asamblea Mexicana de Médicos Pasantes en Servicio Social

- c.c.p. Dr. Jorge Alcocer Varela, Secretario de Salud
- c.c.p. Mtro. Esteban Moctezuma Barragán, Secretario de Educación Pública
- c.c.p. Dra. Belinda Cázares Gómez, Presidente del Colegio Médico de México, FENACOME
- c.c.p. Dr. Roberto F. Solís Hernández, Presidente de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina, AMFEM
- c.c.p. Dra. Irene Durante Montiel, Presidente del Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica, COMAEM
- c.c.p. Prensa
- c.c.p. Archivo